



Realizan foro en Cámara de Diputados

Analizan reforma sobre transgénesis en el maíz

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se reunió con Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; y Julio Berdegué, secretario de Agricultura y Desarrollo Social (Sader), para analizar la iniciativa que reforma los artículos 4º y 27 de la Constitución en materia de conservación y protección de los maíces nativos, presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La secretaria Ruiz expresó que se debe evitar la siembra y el cultivo de maíz transgénico, ya que el maíz es parte “de nuestra identidad y lo queremos conservar, como lo han hecho nuestros ancestros a lo largo de muchas generaciones”.

“(EL MAÍZ ES PARTE) de nuestra identidad y lo queremos conservar, como lo han hecho nuestros ancestros a lo largo de muchas generaciones”

ROSaura RUIZ

Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Respecto al maíz transgénico, explicó que se obtiene mediante la técnica de ingeniería genética llamada transgénesis, en la que se introducen uno o más genes de una especie donante diferente a la del maíz. Sin embargo, advirtió que los riesgos de este proceso incluyen la privatización de la propiedad intelectual, la contaminación genética de los maíces nativos y la degradación de los recursos naturales, entre otros.

El secretario Berdegué señaló que la reforma constitucional tiene un fundamento cultural, ya que el maíz en México “no es simplemente un alimento, sino parte de la cultura”. Destacó que la medida busca proteger la diversidad genética de los maíces y rendir tributo a un elemento central de la identidad nacional.

La Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), informó que, las

LA SECRETARÍA de Ciencia advierte los riesgos del grano modificado; Julio Berdegué, titular de la Sader, destaca la importancia cultural y diversidad genética de la semilla nativa



JULIO BERDEGUÉ, secretario de Agricultura; Leonel Godoy, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; y Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia, ayer.

secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; y de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) han dialogado con sectores interesados en la reforma.

El legislador explicó que el propósito es escuchar los planteamientos técnicos de los funcionarios, ya que existe un debate interno sobre la reforma constitucional del maíz transgénico y la lucha histórica por elevar su protección a rango constitucional. “Debemos ser cuidadosos, responsables y dar argumentos técnicos y científicos que justifiquen por qué la reforma debe proceder”, subrayó.

Agregó que esta es la primera de varias reuniones para analizar la iniciativa y que también se invitará a Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; así como a diversas organizaciones de la sociedad civil.

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (Morena) celebró la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien, dijo, ha defendido con firmeza la soberanía alimentaria y nacional.

“Hoy decimos que somos hijas e hijos del maíz, y aquí en la Cámara de Diputados tenemos claro que sin maíz no hay país, expresó la legisladora.

“Vamos a defender el maíz nativo y a prohibir el maíz transgénico y los organismos genéticamente modificados para el consumo humano en nuestra nación”, dijo.

Por el PAN, la diputada Laura Cristina Márquez destacó que el tema del maíz nativo es sensible y crucial para el país.

Aunque consideró enriquecedoras las intervenciones de los funcionarios, señaló que sólo se abordaron los impactos biológicos y culturales, por lo que pidió que también se presenten datos sobre los efectos en bioseguridad, economía, sociedad, salud y los impactos culturales y biológicos del maíz transgénico.